AÑO XII

LUNES 16 DE MAYO DE 1910

NÚM. [illegible]

Diario de Avisos

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

EL PROBLEMA DE LA CULTURA

La necesidad absoluta y urgente de acometer por modo decisivo la empresa de elevar el nivel de cultura de nuestro país, tanto relativamente como el de los universitarios, el de las clases populares, es una apremiante realidad que á cada paso se exterioriza.

Cualquier suceso sirve para ello. Cómo para que descubra un pedante su ignorancia, cualquier tema que se suscite es suficiente, cualquier novedad que atraiga la atención de todos pone al descubierto la escasa cultura de elementos sociales que parecen cultos y la crasa ignorancia en que—no por su culpa, ciertamente—se halla nuestro pueblo.

Ahora es la visibilidad del comete de Halley, la actualidad que dá ocasión á que esa pobreza cultural española salga á la luz.

En periódicos y revistas se han propalado, por vulgarizadotes de pan llevar, errores de bulto, y hasta se han dicho, con y sin firma, verdaderos disparates. Algún astrónomo espontáneo hasta ha visto una estrella del cielo con cinco puntas, como las que lucen en las bocamangas nuestros militares.

Y entre las clases populares corren de boca en boca, haciendo presa en la credulidad de las gentes, las más estupendas y maravillosas versiones acerca de lo que es el cometa, las más absurdas noticias acerca de las causas de su aparición, y los presagios más disparatados y más terroríficos sobre lo que acontecerá á consecuencia de su choque—por lo menos el de la cola es seguro para el vulgo—con la tierra.

Hay en determinados núcleos de población verdadero terror—y bien lo saben quienes por su profesión ó circunstancias los frecuentan—y si no se preparan las gentes mortajas blancas como en algunas aldeas perdidas en las estampas rusas, si los hay que «arreglan sus cosas» por si acaso, y no duermen de miedo, pensando en la catástrofe próxima. Y este miedo da lugar á estravagantes determinaciones como la de una buena mujer, convecina nuestra que, huyendo del terrorífico cometa se ha ido á Madrid, llevándose á sus hijos.

Que al acercarse el año 1200 en plena Edad media, los pueblos sumidos en la ignorancia y presas del fanatismo, se entregasen al pánico y produjesen pavorosas escenas, es harto explicable.

Pero que en el siglo XX, en países cultos, donde no hay pueblo sin escuela, y son numerosos, aunque no abundantes, los elementos de cultura, parte del pueblo se deje ganar por los dislates más inverosímiles y se entregue á un medio absurdo y ridículo, es un espectáculo lamentable.

¿No han oído los niños al maestro explicarles, por modo elemental, la existencia de los cometas? ¿No llevan á su casa noticias tranquilizadoras? ¿No las encuentran los mayores en periódicos y revistas? ¿No las oyen unos y otros de labios de los más cultos?

Lo que ocurre es que caen esas noticias concretas de un fenómeno, en inteligencias mal dispuestas por poseer pocos conocimientos claros y precisos, fundamentales, y muchos vagos prejuicios, girones de ideas y fragmentos de hechos, acarreados por cuentos y consejas de comadres, fábulas ridículas de coplas y romances y fragmentarios é imprecisos girones de viejos tópicos tradicionales.

Y con este estado hay que acabar. Ya es imposible hacerlo con la generación presente, pero es el momento preciso para preparar á la que llega. Los niños de hoy, que son los hombres de mañana, deben llegar á la edad adulta con un caudal de conocimientos más ó menos pequeño, pero claro y limpio, exento de burdos errores y de absurdas fábulas, que les sirva para tener una noción exacta de la vida y de la Naturaleza, en cuyo seno se desarrolla, y mantener sobre ella un ideal.

Cultura, cultura, y cultura: son las tres cosas que necesita España en los actuales momentos.

Todo lo demás se nos dará por añadidura.

INFORMACIÓN MILITAR

Ayudante de campo

Ha sido nombrado ayudante de campo del general gobernador militar de Segovia, el capitán de Artillería D. Germán Menacho Miranda.

Matrimonio

Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio, el primer teniente de Artillería D. Arcadio Gómez y Thomas, con doña Carmen Angles.

La Orden de San Hermenegildo

Les ha sido concedida la placa de San Hermenegildo, á los tenientes coroneles de Artillería D. Ramón Aguirre Peñaranda y D. Manuel Muní Caravaca; y la cruz de la misma orden, al capitán de dicha Arma don José de Cuenca y Cuenca.

El ingreso en las Academias

Ayer empezaron los exámenes de ingreso en las Academias militares.

Se presentan: en Infantería, 1.832; en Caballería, 1.094; en Artillería, 1.207; en Ingenieros, 634, y en Administración militar, 505.

EN EL CÍRCULO LIBERAL

UNA FIESTA

El sábado por la noche dió un concierto en el Círculo liberal la notable orquesta de La Granja, compuesta de jóvenes entusiastas por el divino arte de la música.

Interpretaron con mucha maestría diferentes obras de su numeroso y escogido repertorio, oyendo al final de cada uno de ellos ruidosos y bien merecidos aplausos.

El Sr. Pedrazuela, en cuyo obsequio dió el concierto dicha orquesta, expresó á los jóvenes que la forman su viva gratitud por aquella prueba de afecto que le daban, hizo cumplidos elogios de la artística labor realizada por esos simpáticos jóvenes que tanto contribuyen á elevar la cultura y el nivel moral de La Granja, y les exhortó á seguir por el mismo camino dedicados á tan generoso empeño.

Los salones del Círculo se hallaban repletos de gente, realizándose una feliz compenetración del pueblo; y entre la concurrencia sobresalían distinguidas damas y bellas y elegantes señoritas, de las familias de los socios, que se presentaron en el Círculo sin prévio aviso, al tener noticia del concierto que se celebraba.

Terminada la parte musical, la gente joven improvisó un baile que estuvo muy brillante, y que se prolongó hasta las primeras horas de la mañana de ayer.

Fué, en fin, una fiesta simpática y agradable, que no por no estar preparada, resultó menos lucida, saliendo de ella todos muy complacidos.

El elemento joven del Círculo se propone celebrar con frecuencia fiestas de esta naturaleza.

Estadística de Telégrafos

El director general de Comunicaciones nos ha remitido la Estadística del servicio telegráfico en 1908.

De ella aparece que los kilómetros de línea eran 30.055.938, y que el desarrollo de los conductores eran de 74.824.955; más 1.291 kilómetros de líneas municipales.

La Administración explota 24 cables submarinos y 15 subterráneos.

Durante el año 1908 fueron expedidos 437.164 despachos oficiales, y recibidos 615.747; de servicios, 269.838 y 387.942; privados, 3.746.217 y 3.793.773; de escala, 4.272.653, y especiales, 180.762.

Sus productos fueron: 1.541.147,70 pesetas por oficiales; 362.276,05 por servicios, y 4.300.099,85 por privados; en total, 6.209.514,70 pesetas.

DESDE TURÉGANO

Después de las elecciones

Señor Director del DIARIO DE AVISOS:

Haciéndome eco de los deseos de los muchos amigos con que aquí cuenta el Sr. Pedrazuela, he de rechazar enérgicamente la versión publicada por *El Adelantado* refiriéndose á un comunicado del Sr. España, en el cual se supone que aquí se violentó la voluntad de los electores en las elecciones de diputados á Cortes, para sacar triunfante al Sr. Pedrazuela.

Bien sabido es por anteriores luchas electorales que el Sr. Pedrazuela cuenta en Turégano con una gran mayoría, y que para sacar una votación un poco lucida al candidato maurista, en la elección anterior á ésta, hubo que acudir á todos los procedimientos, y se mandó á Segovia el acta en blanco, como es público y notorio.

Lo que hay es que á los amigos del Sr. Drake les ha molestado mucho que por esta vez no pudieran manejar el censo electoral á su capricho, y de aquí el hondo despecho que revelan.

En Turégano nadie ignora que casi la totalidad de la opinión política está decididamente al lado del Sr. Pedrazuela, y es inútil cuanto hagan los contrarios, para desvirtuar este estado de cosas.

Conviene, pues, aclarar este punto y dar á cada uno lo suyo.

Al César, lo que es del César...

EL CORRESPONSAL

Turégano 13.

DESPUÉS DE LAS ELECCIONES

Diputados castellanos

En los escrutinios generales han sido proclamados los diputados castellanos siguientes:

Avila.—Capital, D. Ramón Castillo Soriano, liberal; Arévalo, D. Pascual Amat, conservador; Priedrahita, don Jorge Silvela y Loring, conservador.

Burgos.—Por Castrogeriz, D. Práxedes Zaneada, liberal; por Miranda de Ebro, D. José María Alfaro, conservador; y por Salas de los Infantes, D. José Fournier Franco, liberal.

León.—Por Riaño, D. Cesáreo Dueñas, liberal; por Sahagún, D. José M. Quiñones de León, conservador, y por Valencia de D. Juan, D. Mariano Alonso Bayón, liberal.

Logroño.—Por Arnedo, D. Isidoro Rodrigáñez, liberal; por Santo Domingo de la Calzada, D. Miguel Villanueva y Gómez, liberal; y por Torrecilla de Cameros, D. Félix Uturriaga, liberal.

Palencia.—Por Astudillo, D. Melitón Quirós, liberal; por Carrión de los Condes, D. Andrés Alonso López, liberal.

Salamanca.—Por Béjar D. Cipriano Rodríguez Arias, liberal; por Ledesma, duque de Tamames, independiente; por Vitigudino, marqués de Puerto Seguro, conservador.

Santander.—Capital, Redonet, conservador; García Lomás, demócrata; Viesca, liberal; por Cabuérniga, D. Pablo Gárnica, liberal; por Laredo, Sr. Aznar, conservador.

Segovia.—Capital, Pedrazuela; Cuéllar, marqués de Santa Cruz; Riaza-Sepúlveda, Martínez de Velasco, Santa María de Nieva, Martín Sánchez.

Valladolid.—Nava-Tordesilla, don José María Zorita.

Zamora.—Por Alcañices, D. José Casanovas, liberal; por Villalpando, D. Alberto Requejo, liberal.

NUESTROS CUENTOS

Miedo insuperable

—Créanme ustedes—prosiguió don Juan—, la mujer lo perdona todo: todo; desprecio, malos tratos, abandono, explotación, etc... todo, menos un acto de cobardía.

—¡Cobardía!—objetó Fernando.

—Sí, amigo mío; la mujer que nos adora ó que finge adorarnos, para el caso es lo mismo, nos perdona ó no aprecia nuestros defectos, vicios, debilidades y todos cuantos actos realicemos, siempre que á ninguno de ellos lo engendre el miedo; en cuanto esto sucede perdemos cuantos atractivos tuviéramos para ella, y el cariño, el amor lo vemos casi repentinamente convertirse en desprecio, en odio, en asco... y

—Lady Janet, tengo que pedirle á usted una explicación categórica. ¿De qué derecho especial á su paciencia habla usted?

—Sería penoso para las dos entrar en más pormenores. Me parece mejor evitarlo.

—A mí no, y le pregunto á usted categóricamente: ¿Reconoce usted que la ha engañado una aventurera? ¿Está usted dispuesta á devolverme mi puesto en esta casa?

—Como insista usted en su manía, acabaré por no hacerle caso.

—¿Qué manía es esa?

—La manía que constituye un derecho á mi indulgencia. Mal he obrado cuando la he visto en el comedor, y me he enfadado hasta el punto de mandar por un polizonte. Después he conocido que la he tratado á usted con crueldad, y he empezado por poner mi gabinete á su disposición; luego la he mandado llamar para ofrecerle mi auxilio. Hable usted tan impolíticamente como quiera; insulte á mi hija adoptiva, que todo lo oiré con paciencia, como expiación de mi dureza, pero si vuelve usted á su manía, me dedicaré al arreglo de mis papeles.

en algunos pormenores, para justificarme. El cambio que en usted se ha verificado respecto á mí, demuestra que por fin ha conocido usted el engaño cometido por esa mujer aborrecible. No puedo ni quiero permitir á Mercy Merrick reclamar el mérito de haberme devuelto espotáneamente mi puesto en esta casa. Después de cuanto he padecido, no puedo aceptar eso. Tengo derecho á reclamar que se la expulse de aquí. Hagan ustedes lo que quieran, no le permitiré presentarse como una arrepentida interesante. Es intolerable que esa desvergonzada aventurera elija el momento de dar explicaciones. Olvidaré que me ha querido usted arrojar de su casa; he aceptado el ofrecimiento que, en compensación, me ha hecho usted de su mismo gabinete, pero la caridad tiene sus límites. Permítame que le diga que la presencia de esa miserable en esta casa es prueba de debilidad en usted y un ultraje para mí.

Lady Janet, con descortesía extraña en ella, se ocupaba en arreglar los papeles de la mesa, como si estuviera sola. Cuando Gracia, asombrada de su actitud, calló un momento, levantó Lady Janet la cabeza, y preguntó:

para convencer á ustedes de cuanto les digo, voy á referirles una aventura de la cual fuí yo protagonista hace ya bastantes años.

—Cuente, cuente doctor; exclamamos cuantos amigos escuchábamos á don Juan.

—Hace treinta y seis años, prosiguió D. Juan, que vine por primera vez á Madrid; contaba en aquella época veintitrés y vine á licenciarme en Medicina.

Como á todo provinciano me enamoró la Corte; pero lo que más llamó mi atención, fueron sus hermosas hijas, las que llegaron á formar mi encanto.

Joven, con algún dinero y con bastantes deseos de divertirme, me metí en cuantas aventuras me salieron al paso, sin que ninguna sea digna de mención. Resumiendo, que me divertía y que me creía feliz, hasta que la fatalidad puso en mi camino á Aurora.

Tendría Aurora cuando la conocí unos veinte años; morena; era el prototipo de la mujer andaluza, mestiza de africana; sus hermosos ojos negros, su pecho alto, redondo, escultural, sus caderas salientes é incitantes, sus pies diminutos, que repiqueteaban cual castañuelas al andar, me trastornaron y acabé al poco tiempo por enamorarme como un loco de aquella criatura.

La plaza fué difícil de tomar, por la inmensa resistencia que ofrecía, pero á fuerza de constancia y tiempo mi empresa fué coronada por el éxito. Aurora y yo nos adoramos con delirio.

Huérfana de madre, habitaba en un cuarto bastante pequeño, situado en la calle del Salitre, en compañía de su padre, el que prestaba sus servicios como empleado en el ferrocarril.

Como no hay dicha completa, á poco tiempo de empezar nuestras relaciones pezó también nuestro calvario; esto es, la oposición del padre de Aurora á nuestros amores; jamás supe la causa que á ello le indujera, pero el caso es que tuvimos necesidad de procurar no ser vistos por el guarda-agujas para poder hablarnos.

La cosa tuvo fácil arreglo; el padre prestaba su servicio de noche, yo acechaba cuándo salía de casa para el trabajo, y acto seguido subía al cuarto de Aurora, en el que ella me recibía con inmenso júbilo.

En un modesto gabinete, adornado con cierta coquetería, compartíamos nuestras penas, alegrías, sentimientos, acabando por convertir aquella habitación en un verdadero nido de amor.

Así transcurrimos unos cuantos meses, sin que ningún incidente enturviara nuestro coloquio amoroso.

Una noche hermosísima de verano subí como de costumbre al cuarto de Aurora. Serían las diez de la noche y llevaría cómo un cuarto de hora en aquella estancia, cuando la campanilla sonó con estrépito.

Como Aurora no tenía visitas, y á aquella hora era imposible que quien llamara fuera ajeno á la casa, ambos coincidimos en suponer que el visitante no podía ser otro más que su padre.

Nos quedamos como petrificados sin saber qué determinación tomar, hasta que un segundo campanillazo vino á sacarnos de nuestro mutismo.

—No cabe duda, es mi padre, exclamó Aurora.

—¿Qué hacemos? la interrogué yo.

Como la mujer en estos casos suele conservar más tranquilidad que el hombre, pronto se la ocurrió una idea salvadora: abrió rápidamente el balconcito que daba á la calle, y cogiéndome por un brazo me introdujo en él cerrándolo después.

Apenas me quedé solo, empecé á escuchar por ver si reconocía á la persona que acababa de entrar en el cuarto de Aurora. Lo tupido de los visillos de las vidrieras no me permitían distinguir más que la silueta de la persona qne entró en el gabinete. Siendo imposible ver, me puse, como digo, á escuchar, y no tardé en reconocer la voz del padre de Aurora.

Yo no sé lo que por mí pasó en aquel instante, ni las mil ideas que cruzaron por mi imaginación. Me conrideré perdido; el padre, que ain duda sabía que yo me encontraba en su casa, la registraría y al fin acabaría por encontrarme en aquella especie de ratonera en que me hallaba. Mi aturdimiento crecía por instantes; no pensaba más que en la huida y ésta era imposible ¿qué hacer?

Descolgarme del balcón á la calle era imposible, pues me encontraba en un piso cuarto; pero ¡oh idea!, pasarme al balcón del cuarto inmediato, si no era cosa fácil, tampoco imposible. Este se hallaba separado del que yo me encontraba por un medio punto de hierro del que sobresalían unos cuantos pinchos del mismo metal; aunque la empresa era difícil, no pasé á pensarla, y á los pocos instantes me encpntré instalado en el balcón inmediato.

Yo no sé el tiempo que transcurrió desde mi mudanza hasta que sentí abrirse el balcón de Aurora, porque había perdido la noción del tiempo. El caso es que al fin se abrió, y sentí la voz de Aurora, que me llamaba repetidamente.

Contesté, é imagínense ustedes su extrañeza al encontrarme en aquel sitio. En pocas palabras la expliqué cuanto me había sucedido, y la aventura acabó por hacerla reir.

Tranquilizado al saber por Aurora que el repentino regreso de su padre no obedecía á la causa que yo había sospechado, me decidí á volver á ejercer de acróbata y regresar á su balcón. Pero ¡oh, fatalidad!, al traspasar una pierna de la barandilla, se me ocurrió mirar hacia abajo, y estuve á punto de estrellarme en la acera de la calle.

Al verme con medio cuerpo en el espacio y á la altura que me encontraba, sentí un desvanecimiento, la cabeza se me iba y mi vista se nubló por completo; me ofiancé como pude á la barandilla. y haciendo un esfuerzo supremo caí, mejor dicho me desplomé, de nuevo en el balcón.

Aurera dió un grito de terror, empezó á interrogarme lo que me sucedía. Yo no podía explicarme; miraba sin cesar á la calle, al medio punto que salvar, y cuanto más pensaba en que tenía que traspasarlo más horror sentía ¿No acababa hacia unos intantes de efectuar la misma operación que en aquel momento tenía que hacer?

No cabía duda. Entonces, ¿por qué dudar al repetirla?

Pero no, señores; no se rían ustedes; no era duda lo que sentía; era un miedo feroz, terrible; mi cuerpo se agitaba convulsivamente, las piernas se negaban á sostenerme, mis ojos se dilataban de una manera espantosa, tenía el cabello erizado y mis labios no podían articular palabra alguna; en aquellos instantes debía ser un reflejo verdad del hombre idiota.

Ella, al ver mi indecisión empezó á rogarme que pasara, después lloró, suplicó, rabió y acabó por desesperarme, me habló de cariño, de honor... de no sé cuántas cosas, sin que lograra en forma alguna decidirme á volver á pasar á su balcón Contra más me rogaba. más miraba hacia abajo y más se acrecentaba mi horror.

En aquel estado de idiotismo hubiera continuado yo no sé el tiempo, si por mi imaginación no hubiera pasado una idea que acabó de coronar mi acto de cobardía.

Me volví hacia la vidriera del balcón en que me encontraba, y furioso como un loco empecé á golpearla, á la par que Aurora me gritaba: ¡Juan, que me pierdes, que me pierdes! Pero todo fué en vano; á los pocos mnutos una mujer abría la vidriera, y yo me encontraba en una habitación en la que ya no veía el precipicio que antes tenía qne salvar.

No sé lo que dije á aquella mujer que me abrió el balcón; no sé más que me condujo á la puerta de la calle, la abrió salí y volvió á cerrarla después.

Cuando me encontré en el marco de la escalera, volví la vista hacia el cuarto de Aurora y la vi en la puerta. Estaba pálida como una muerta. Me dirigió una mirada terrible de desprecio, de odio, de asco, y señalándomé el tramo de la escalera exclamó:—Vaya usted con Dios ¡so cobarde!...

Excuso decir á ustedes que jamás volví por casa de Aurora, pero cuantas veces la hallé en mi camino y aun hoy, que, ya aquellos ojazos se apagaron hundiéndose en sus órbitas, hoy que sus hermosos cabellos negros se han convertido en un montón de hilos de plata y sus perfectas curvas han sido desfiguradas por la obesidad, al hallarnos frente á frente, siempre me encuentro con aquella terrible mirada, y en sus labios adivino la misma palabra: ¡cobarde!

HORACIO SOTO.

Exámenes de ingreso en la Academia de Artillería

DIA 15

Primer ejercicio

Abrobados.—D. José Botger y Canals, D. Francisco Sánchez Alvaro, D. Enrique Moreno y García Portillo, D. Enrique Valenzuela Urzáiz, D. Gerardo Armentia Palacios, D. Antonio Céspedes Legallois, D. Antonio Pons y Sanz de Espinosa, D. Enrique de Viala y Rubio, D. Cipriano Grande y Peñoz Bazán y D. José Gándara.

Fueron desaprobados los números, 4 y 18.

De política

Hablando ayer el Sr. Canalejas de las actas protestadas, que en virtud de la nueva ley están sometidas á la resolución del Tribunal Supremo, decía que precisamente el tratarse de este alto Tribunal, que inspira gran confianza por su rectitud, es para los interesados la mejor garantía de que se hará justicia, y queaun que el Tribunal Supremo está sometido en la actualidad á un período de prueba y todos sus actos de ahora atraen la atención, por su honor queda descartado el que se deja influir por ninguna recomendación ó influencia política.

La labor económica del Sr. Cobián quedó el sábado examinada y sinceramente aplaudida por el Consejo de Ministros.

No son las actuales circunstancias fáciles á una composición de proyectos que pueda radactar una pluma sin inteligencia y sin conocimiento de las causas que han determinado el presente estado de cosas, cuyo detalle desfavorable más significativo está en el saldo en contra que hoy mismo acusa la cuenta corriente del Tesoro, elevado á 51 millones de pesetas.

El ministro de Hacienda ha tenido que hallar el coeficiente necesario para equilibrar la situación íntima de aquélla, harto descoyuntada con la desgravación de impuestos que acordó el partido conservador; ha habido necesidad de atender á reclamaciones naturales como el desenvolvimiento propio de las Haciendas locales; la reforma de impuestos, la vigilancia de la ocultación en la riqueza imponible y las consecuencias de los gastos de la campaña de Melilla.

Esta serie de problemas ha sido resuelta con evidente éxito; que reconocerá el público cuando sean divulgados por el Sr. Cobián, que ha sancionado sus condiciones de inteligencia y capacidad indiscutibles.

Un mérito lleva esa labor por añadidura: el de tener impreso el sello de sana orientación que tantos aplausos ha valido á los actuales gobernantes ingleses.

Merece, pues, el ministro de Hacienda, una efusiva enhorabuena, que, anticipándonos al sentir común, le enviamos hoy desde estas columnas.

Elección de senadores

Según noticias que llegan hasta nosotros del más autorizado origen, el gobierno tiene ya hecho el encasillado de senadores por esta provincia; presentándose como liberales, don Raimundo Ruiz de la Torre, y D. Mariano Matesanz, y como conservador, D. Javier Gil Becerril.

Esta candidatura será muy bien acogida por la opinión segoviana.

Hasta ahora no hay indicios de lucha electoral.

VIAJE DEL REY

Anoche salió el Rey en el sudexpreso, con dirección á Londres, acompañado de los señores marqués de la Torrecilla, conde de Aybar, y Elorriaga.

En el mismo tren van el embajador de Inglaterra. sir Maurice de Bunsen, y la comisión del regimiento de Zamora, designada para asistir á los funerales del rey Eduardo,

A despedir á S. M. acudieron á la estación del Norte la Real familia, el Gobierno, las autoridades y otras distinguidas personas.

D. Alfonso llegará á Londres mañana.

Problablemente se embarcará en Calais en el yate real inglés *Afejandra*

POR LA PROVINCIA

Una carta

Señor Director del DIARIO DE AVISOS de Segovia.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Tiene usted que dispensarme si fiado en su bondadoso carácter, busco hoy hospitalidad en las columnas de su antiguo como acreditado periódico, á fin de que los lectores del mismo, vean la forma de como se administra justicia por la Alcaldía y secretaría de Fuente el Olmo de Fuentidueña.

Es el caso señor Director que según el art. 25 de la Ley electoral para senadores de 8 de Febrero de 1877, el día 1.º de Enero de todos los años, los Ayuntamientos formarán y publicarán las listas de sus individuos y de un número cuádruple de los mayores contribuyentes del mismo pueblo *por contribuciones directas*.

Dichas listas permanecerán expuestas al público hasta el día 20 del referido Enero al objeto de que los que se considerasen perjudicados puedan presentar sus reclamaciones.

Pues bien, el Ayuntamiento de este pueblo se compone de alcalde presidente y de cinco Regidores, correspondiendo por lo tanto 24 contribuyentes en la indicada lista.

Resulta que llegó el día 1.º de Enero y sin duda alguna *por olvido involuntario* no se formaron tales listas, pues así nos lo aseguran dos concejales del referido Ayuntamiento; por lo que ni estuvieron ni pudieron exponerse al público como está mandado.

Posteriormente tampoco han sido citados los referidos concejales para dicho acto y el 11 del corriente nos sorprende una lista fijada en la puerta de la Casa Consistorioal á este fin con los señores siguientes:

Señores de Ayuntamiento.—D. Lucas Melero, D. Angel Pecharromán, D. Pedro Samaniego, D. Primo Andrés, D. José Rodriguez, y D. María Mate.

Contribuyentes.—D. Casto Cachorro, D. Antonio Cachorro, D. Feliciano Pérez, D. Mariano Gómez, D. Juan Pecharromán, D. Félix Abad, D. Anselmo Alvaro, D. Lorenzo Gómez, D. Aniceto Gómez, D. Lucio González, D. Ramón Perez, D. Juan Asenjo, D. Ruperto Herrera, D. Hipólito Hernándo, D. Victor Hernándo, D. Hilario Galindo, D. Pablo Melero, don Andrés Peña, D. Mariano Hernándo, D. Valentín Casado, D. Gregorio. Arranz, D. Miguel Calvo, D. Urbano Meleras, y D. Raimundo Pascual.

De cuya lista resulta que los señores D. Feliciano Pérez, D. Félix Abad, D. Anselmo Alvaro, D. Aniceto Gómez, D. Juan Asejo, D. Ruperto Herrero, D. Pablo Melero, D. Valentín Casado, D. Gregorio Arranz, y don Hurbano Meleros, ni han figurado ni pueden figurar como tales mayores contribuyentes por haber otros muchos que satisfacen cuotas bastantes más escesivas por este concepto como son D. Santiago Pérez, D. Sotero Peral, D. Pedro Peral, D. Segundo Pasma, D. Francisco Arribas, D. Mariano Andrés, D. Pedro Garrido y otros muchos, dando á entender por la lista publicada ó que por el señor alcalde y secretario se desconoce por completo elartículo 25 antes referido, ó que ofreciéndoles confianza los consignados en la espresada lista podrán elegir á su capricho el compromisario que les venga en gana.

Tal manera de proceder por parte de la Alcaldía y secretaría no puede ni debe consentirse, y por tanto y como no se haya publicado hasta hoy la lista de referencia, no han podido hacer uso de su derecho los que se consideran agraviados y que desde hace años venían figurando en la misma.

Por todo lo cual y sin perjuicio de acudir en queja á los Tribunales de justicia, ruego á usted, señor Director, se digne insertar estas líneas en el periódico de su digna dirección por lo que le anticipa las gracias su affmo. ss. q. b. s. m.,

SANTIAGO PEREZ.

Fuente el Olmo de Fuentidueña, 11 Mayo 1910.

Comunicado

Señor director del DIARIO DE AVISOS.

Presente.--Distinguido señor nuestro: Sentimos en el alma tener que molestarle en un asunto al parecer de tañta pequeñez como del que tratamos, pero queriendo quedar cual corresponde á personas dignas, desenmascarando á quien no debe llevar careta puesta, recurrimos nuevamente á usted suplicándole nos honre con la inserción de la siguiente:

VERDAD DESNUDA

Los que tenemos formado un alto concepto moral de la dignidad del hombre, en todas sus manifestaciones, no nos cabe en la cabeza que

—¿Ha acabado usted?

—¿Me ha mandado usted llamar para no hacerme caso?—preguntó Gracia fuera de sí.

—La he mandado llamar para decirle una cosa, que le manifestaré cuando me dé lugar para ello.

Aquella tranquilidad desconcertó á Gracia, que se quedó callada, mirando á Lady Janet. Esta soltó los papeles y se arrellenó en el asiento, como quien se prepara á hablar, y dijo:

—Lo que tengo que decir, se reduce á lo siguiente. Supongo que en estos momentos no tiene usted colocación alguna y que un anticipo de dinero, ofrecido con delicadeza, le vendría á usted muy bien.

—¿Tiene usted intención de insultarme, Lady Janet?

—No hago más que preguntarle á usted una cosa.

—Pues esa pregunta es un insulto.

—No; es un acto de benevolencia, si usted quiere entenderlo bien. No me quejo de que no la entienda usted ni la quiero hacer responsable de las faltas de educación que ha cometido usted desde que entró aquí. Deseaba serle á usted útil y usted

rechaza mi oforta. No hablemos más de ello.

Y siguió con toda calma arreglando sus papeles. Gracia iba á contestar violentamente, pero lo pensó mejor, comprendiendo que con aquella señora no le daría resultado la violencia, y resolvió hablar como ella.

—Si he dicho alguna inconveniencia, le ruego que me perdone. Me atreveré á preguntar si el objeto de usted al llamarme, no ha sido más que el de enterarse de mi situación pecuniaria para socorrerme.

—Ese era mi único objeto.

—¿Nada tiene usted que decirme de Mercy Merrick?

—Nada. Ya estoy cansada de oir hablar de ella. ¿Tiene usted alguna otra cosa que preguntar?

—Una nada más. ¿Está usted dispuesta á reconocerme, delante de todos los de la casa, como hija del coronel Roseberry?

—Ya la he reconocido á usted como señora que se encuentra en situación apurada y con derecho, por lo tanto, á mi consideración y á mi paciencia. Si quiere usted que lo repita así delante de los criados, no tengo inconveniente en ello, aunque me parece absurdo.

haya quien llegue á tal prostitución moral que para justificarse de lo que no tiene justificación posible, sorprenda la buena fé de usted como director del DIARIO DE AVISOS, y de sus lectores.

* *

Los que á conciencia tratan de prostituir por despecho una idea noble: los que para combatirla buscan *horas avanzadas*, haciéndolo en las tabernas: los que para ridiculizar una idea, llegan hasta el ludibrio de empequeñecerse ellos y se llaman socialistas en estos últimos sitios, con la *sana* intención de empequeñecer á los que de buena ley militan dentro de ideas progresivas... no pueden ser buenos. Llamándose retrógrados, nos importarían sus malas artes en la lucha.

Sólo, y para que no se crea que nuestro ánimo fué nunca pobre, sacando á plaza á los dos apóstatas del progreso Daniel Gómez y Victoriano Martín, en el «Aviso» de ese digno periódico de 9 de los corrientes y para que en su lugar queden las cosas tal cual son, hemos de decir:

Al ex compañero Daniel Gómez se le declaró en suspenso de sus derechos dentro de la Agrupación so ialista en Asamblea del 8 de Agosto de 1908 y expulsado por falta de pago el 1.° de Septiembre del mismo año.

La Sociedad de obreros Cerámicos, en Junta directiva de 20 de Abril de 1909, le declaró traidor á la causa obrera, confirmándose este acuerdo en Junta general extraordinaria de 13 de Mayo siguiente, en la que se discutió una instancia del mismo, solicitando el nuevo ingreso en su sociedad, siendo desechada por mayoría de votos y votando sólo en su favor *Victoriano Martín*.

En cuanto á este ex compañero—Victoriano Martín—en sesión de Comité de 5 de Abril de 1909, se le censuró en acta por su mala conducta como socialista; en la sesión de Comité del 17 de Mayo siguiente se acordó otro voto de censura por su maridaje con el Daniel Gomez, faltando á lo extatuido en el artículo 5.° párrafo 3.° del programa general del partido.

En sesión de Comité de 23 de Mayo—seis días después de la anterior—y á propuesta del compañero presidente Regino Arribas Palencia, se acordó por unanimidad su expulsión por falta de pago y mala conducta, interin la Asamblea general acordara en concreto, dándosele toda clase de facilidades—como nuestro programa marca—para su defensa, é invitado al efecto no se presentó á dicha Asamblea; aprobándose en consecuencia por unanimidad lo hecho por el Comité.

* *

Duélenos tener que recurrir á este extremo, tratándose mayormente de trabajadores, pero ante el esclarecimiento de la verdad en cosas feas, no nos duelen prendas. La verdad, desnuda.

En la Agrupación Socialista segoviana fueron dos rémoras. El afan del obstruccionismo *por que si*, fué su sistema: son de aquellos, los tales sujetos, de los que se dice: «*vale más estar solo, que mal acompañado*».

No queremos ocuparnos más de este empalagoso asunto, una vez refutado, ¡«En defensa propia» del 13 de los corrientes de ese DIARIO DE AVISOS porque eso es lo que refutar teníamos. Quedamos pues en que no se marcharon, sino que se les expulsó por malos compañeros. ¡Así claro!

Dándole las gracias por la inserción de este comunicado, queda de usted affmo.

EL COMITÉ DE AGRUPACIÓN SOCIALISTA.

AUDIENCIA PROVINCIAL

JUICIOS POR JURADOS

Partido de Riaza

Para las causas que han de verse en el presente cuatrimestre en el partido de Riaza, han correspondido en sorteo constituir el Tribunal del Jurado, á los siguientes señores:

Cabezas de familia.—D. Sebastián Arranz Casado, Languilla; D. Venancio Cáceres Martín, Alconada; don Agapito Hernández García, Ayllón; D. Santiago Asenjo Muñoz, Riaza; don Felipe Arranz Martin, Ribota; D. Félix Arranz Pancorbo, Saldaña; don Angel Gómez Albertos, Riaza; don Felipe Asenjo Martín, Maderuelo; D. Santiago Cubillo Martín, Madriguera; D. Epifanio Alonso Rodríguez, Cedillo de la Torre; D. Lucio Arroyo Moreno, Ayllón; D. Gregorio Condado Gutiérrez, Sequera de Fresno; D. Santos Antonio Alonso, Fresno de Cantespino; D. Pedro Gómez González, Riaza; D. Justo Abad Fonseca, Riofrío de Riaza; D. Francisco Acero Bocos, Corral de Ayllón; D. Mariano Bravo Ramírez, Grado; D. Toribio Bergón Cazorro, Moral; D. Tomás Asenjo Martín, Campo de San Pedro, y D. Pablo González López, Cedillo de la Torre.

Capacidades.—D. Demetrio Cristóbal Agraz, Linares; D. Gabriel Gonzalo Gonzalo, Negredo; D. Ramón Blas Guijarro, Honrubia; D. Julián Moreno Gómez, Riaza; D. Santiago Andrés Agueda, Riahuelas; D. Leonardo González Gimeno, Fuentemizarra; D. Anselmo Arribas Arroyo, Ayllón; D. Eufrasio de Lama Sanz, Maderuelo; D. Manuel Cerezo Martin, Moral; D. Ramón García Arranz Riaza; D. Félix Esteban Martin, Valvieja; D. Hipólito González Cerezo, Madriguera D. Francisco Martin González, Muyo; D. Timoteo García González, Cedillo de la Torre; D. Cosme González Yagüe, Valdevarnes, y don Pedro García González, Estebanvela.

Supernumerarios—Cabezas de familia.—D. Martín de Martín Sanz, Segovia; D. Eugenio Trujillano Campillo, id, D. Antonio Luengo González, idem y D. Gerónimo Cristóbal López, id.

Supernumerarios.—Capacidades.—D. Miguel Gila Fidalgo, Segovia, y D. Manuel Antón Velasco, idem.

NOTICIAS

De viaje

Para presentar uno de sus hijos á los exámenes de ingreso de la Academia de Artillería, ha llegado á Segovia y se hospeda en el hotel del Comercio, el ilustrado comandante de dicho cuerpo D. Tomás Trenor, marqués del Turia, persona de todos conocida por el éxito tan extraordinario que obtuvo en la última anterior exposición valenciana, de la que fué organizador, y por los trabajos que como presidente de la actual viene con tanto acierto realizando.

—Después de verificar brillantes oposiciones, en la que ha obtenido una plaza de catedrático del Instituto de Badajoz, ha regresado á esta ciudad nuestro buen amigo D. Salvador Núñez.

Varios amigos del Sr. Núñez piensar obsequiar á éste con un banquete, con motivo del feliz éxito obtenido en las oposiciones.

—También se encuentra en esta capital, nuestro querido amigo el primer teniente de Artillería, D. Alfonso Barra.

Frutos del caciquismo

En Caballar hay una maestra que se llama D.ª Cecilia Contreras, esposa del secretario de aquel Ayuntamiento, gran amigo éste del marqués de Cañada Honda.

¿Saben ustedes en qué empleaba este secretario su influencia? Pues en que su esposa, que lleva dos años sorda por completo, siga al frente de la escuela, con gran perjuicio para la enseñanza.

Llamamos la atención sobre este caso, del inspector de enseñanza, y del gobernador civil como presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, para que pongan el oportuno remedio al abuso que denunciamos.

Ha fallecido en esta población el conocido industrial D. Nicolás Montero, que tan conocido y estimado era en esta capital.

Reciban su familia y especialmente su hermano el virtuoso sacerdote don Aureliano, el más sentido pésame.

Festejando un triunfo

En el pueblo de La Cuesta hubo ayer baile de rueda y reuniones públicas, para celebrar el triunfo electoral del Sr. Pedrazuela.

El santo del Rey

Mañana, con motivo de celebrar su cumpleaños S. M. el Rey, no habrá oficinas en ninguna dependencia del Estado.

Las tropas de la guarnición vestirán de gala, y en los edificios públicos ondeará la bandera nacional.

Una boda

El sábado último contrajeron matrimonio en la iglesia del Salvador la simpática joven Carmen Lorenzo, y el inteligente músico de segunda clase de la Academia de Artillería, Juan Caballero.

Apadrinaron á los contrayentes la madre de la novia, doña Juliana Montes y el joven D. Daniel Salmerón.

Acto continuo se dirigieron los invitados á los salones del café Moderno, donde se les sirvió un espléndido refresco; entregándose después la gente joven á las delicias del baile.

Los novios salieron á pasar la luna de miel para Madrid y Cuenca, donde residen los padres del novio.

Les deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

Enfermo

Se encuentra ligeramente enfermo, nuestro distinguido amigo el jefe provincial de Telégrafos, D. Juan Martínez.

Le deseamos un pronto y completo restablecimiento.

Una aclaración

Hemos recibido un comunicado que no publicamos por falta de espacio, suscrito por bastantes vecinos del barrio de San Lorenzo, y en el cual se ocupan de un incidente ocurrido en aquel barrio el día de las elecciones.

En el comentario que hacíamos nosotros de este incidente, para nada nos referíamos á la generalidad de los vecinos del barrio, cuya sensatez, laboriosidad y cultura, nos son bien conocidas, sino á las tres ó cuatro personas que promovieron el incidente, y con las cuales no puede confundirse el resto del vecindario.

Con mucho gusto hacemos esta aclaración.

Ejercicios de tiro al blanco

Durante los días miércoles, viernes y sábado de la semana actual, tendrán ejercicio de tiro al blanco con cañón, en el campo de escuelas prácticas, los alumnos de la Academia de Artillería.

Al objeto de evitar desgracias, la alcaldía ha publicado hoy un bando, dándolo á conocer al público.

Fallecimiento

Ha fallecido en Santa María de Oleiros, (Coruña) á una avanzada edad, la virtuosa y respetable señora doña Antonia Candamo Rivas, madre de nuestro buen amigo el acreditado industrial de esta población, D. Eduardo Doldán.

Enviamos á su afligido hijo y demás familia, nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Hurto de reses

Ha sido detenido como presunto autor del hurto de varios carneros, el vecino de Otero de Herreros, Zacarías Barreno.

—También á un vecino de Aldeanueva del Codonal, le han sido sustraidas varias reses lanares, creyéndose hayan sido los autores, varios quinquilleros que pernoctaron en aquel pueblo.

La guardia civil practica averiguaciones para el esclarecimiento del hecho.

—En Ayllón también les han sido robadas varias reses, á los vecinos Vicente Arribas y Sebastián Cáceres, ignorándose hasta la fecha los autores.

Caídas casuales

En la Casa de Socorro fueron ayer curados de varias heridas que se produjeron en una caída casual, los niños Adrián Sánchez y Rafael Vázquez.

Sociedades de recreo

Ayer celebraron grandes bailes, viéndose muy animados, los salones de «La Gondola Azul,» «El Paraíso», y «El Pensamiento».

Esta tarde también los habrá, desde las cuatro de la tarde en adelante.

Movimiento de viajeros

Ha llegado á esta población y se hospeda en el hotel del Comercio; don Antonio Ortiz Vicent.

Juzgado municipal

Hoy se ha inscripto la partida de defunción de Eugenia Sanz de Barcía.

El sábado fué herido de una pedrada, un niño de 10 años de edad.

Por un vecino de esta capital fué llevado á la Casa de Socorro, en donde se le apreció una fuerte contusión con edema y desprendimiento de la dermis en forma circular de un centímetro, en la región superciliar del ojo derecho.

Fué curado convenientemente y después conducido á su domicilio.

Cinematógrafo Reina Victoria

En el pabellón Reina Victoria, debutó el sábado la bella y gentil bailarina *La Sevillanita*.

En todas las secciones se vió lleno el pabellón de público selecto, que constantemente aplaudió los numerosos y prodigiosos bailes, que la encantadora *Sevillanita* ejecuta.

Esta noche también habrá nuevas funciones, exhibiéndose preciosas y variadas películas

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 16 (4'30 tarde)

Viaje del Rey

Se han recibido noticias del paso del Rey por varias estaciones, siendo en todas ellas aclamado.

En San Sebastián le cumplimentaron las autoridades y numeroso público.

Conferencia

Han conferenciado los señores Canalejas y Merino, sobre la elección de senadores.

El tiempo

En Madrid no deja de llover.

La Pradera de San Isidro está desierta, con gran desesperación de los pobres vendedores.

El Presidente no recibe

Canalejas no recibió hoy á los periodistas, por tener que hacer algunas visitas.

Elecciones aplazadas

La *Gaceta* publica un decreto, aplazando las elecciones de senadores en Canarias, hasta el día 27 del actual.

Jefatura de la Guardia civil

Ha dicho esta mañana á los periodistas el Sr. Merino, al preguntarle respecto á lo que se oía de que el Sr. Méndez Alanis quería recobrar para si la jefatura de la Guardia civil de Madrid, que en este Cuerpo había producido un efecto malísimo la noticia, y que es en absoluto inexacta.

LISBOA
Salida del Rey

Ha salido el Rey para Londres.

En la estación le despidieron la familia real, el Gobierno en pleno y numeroso público, siendo aclamadísimo.

Telegrama de Marina

Se ha recibido un telegrama de Marina, el que da cuenta de haber terminado, sin incidentes, los trabajos topográficos de la región Ulat-Setut.

PARIS
Rumores desmentidos

Han podido desmentirse los rumores que han circulado durante toda la mañana, del fallecimiento repentino del presidente de la república, Falliéres.

Consejo de ministros

El miércoles próximo se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

MONTES.--FOTOGRAFO.

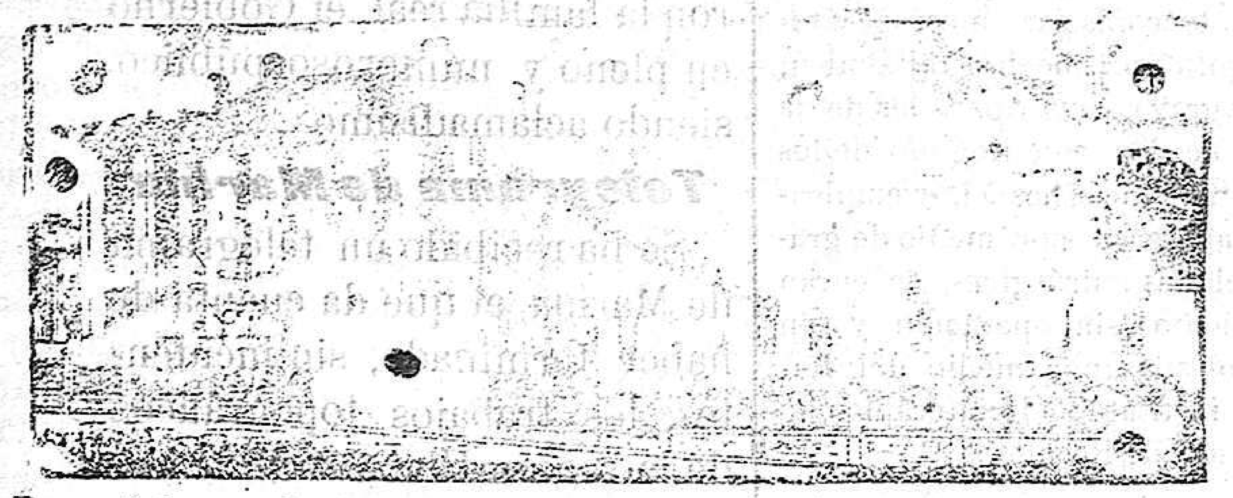
CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

A todas las niñas que se retraten de primera Comunión se las obsequiará con un precioso recuerdo del acto.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones, para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ella, ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará precisamente, en la administración del Sanatorio.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completaments desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España.

Francia y Portugal

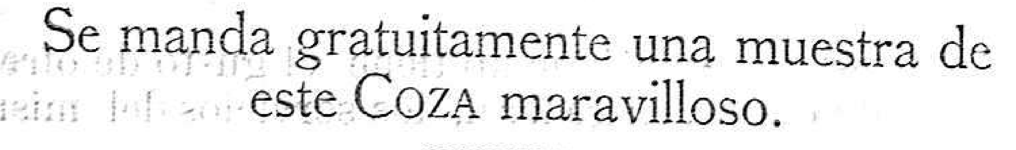
46 años de existenca

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41

LA BORRACHERA NO EXISTE YA



Se manda gratuitamente una muestra de este COZA maravilloso.

Se puede tomar en café, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones! el polvo COZA solo ... contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravillosos de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongando muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizedo é inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pié indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOU... 76, Waldour, Street, Lndres 332, Inglaterra

Depósito en Segovia:

Droguería de J. de la Torre Plaza Mayor, 8.



SANTAL MONAL

Recomendado por los Médicos más notables.

CURACIÓN RAPIDA y RADICAL DE LA Blenorragia, Cistitis, Catarros vesicales, Prostatis, Hematuria y todas las Enfermedades de la Vejiga y de los Riñones.

Laboratorios MONAL, NANCY (FRANCIA).

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo. Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Compagnie d'Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(Fundada en París en 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos...	2.000,000
Reservas efectivas, francos..........................	24.665,000
Primas á cobrar, francos............................	78.621,586
Total de garantías s/Balance en 31 de Diciembre de 1908.	105.286,586
Sinietros pagados hsata dicha fecha, francos...........	332.452,622'05
Capitales asegurados, francos........................	19.898.184,547'00

Esta Compañía la más antigua y rica de las francesas ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros.

Autorizada su inscripción en el Registro General de Seguros por Real Orden de fecha 8 de Julio de 1909.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4., 2.° (antes Romero)

José Ramón Santiago

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con creosotal

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquítis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco; 2'50 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cuéllar Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez y García.

MATIAS GUTIÈRREZ

Montador de molinos.—CALLE SANTO DOMINGO, 42, SEGOVIA.

Se montan toda clase de molinos, movidos por agua, vapor, caballerías y electricidad para todas las industrias. Especialidad en fábricas de harinas y molinos movidos por piedras.

Turbinas de todos sistemas y para todas las industrias, rodeznos de hierro, limpias belgas, cedazos y todos cuantos artefactos sean necesarios para esta clase de obras. Piedras francesas de la Ferte y Dordoña de las mejores clases y marcas.

PRECIOS ECONÓMICOS Y CONSULTAS GRATIS

